

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN
A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERRANO PUIG Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Señores

Socios de la Compañía Serrano Puig y Asociados Cía. Ltda.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, la Ley de Compañías y de conformidad con la Resolución No. 92.143.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, presento el informe de la gestión realizada por la administración en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía SERRANO PUIG Y ASOCIADOS CÍA. LTDA., durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2015.

La compañía durante ejercicio económico del año 2015, cesó sus actividades de servicios jurídicos debido a los resultados negativos que venía obteniendo en los años anteriores, procediéndose al cese de la relación laboral de prácticamente la totalidad de los empleados, a mediados del año 2014.

Las actividades realizadas durante el año 2015 fueron únicamente las de cumplir con compromisos adquiridos con anterioridad. Los ingresos recibidos por la compañía se redujeron notablemente, ocasionando una pérdida de USD 12.197,03, cifra que se encuentra reflejada en sus Estados financieros, por lo que no existe propuesta sobre el destino de las utilidades.

La compañía no mantiene ningún tipo de registro de propiedad intelectual ni derechos de autor,

Sin más por el momento, quedo de ustedes,

Atentamente,



Dr. Armando Serrano Puig
GERENTE GENERAL